

Comunismo y liberalismo

*Porfirio Miranda**

En este artículo no vamos a hablar sobre marxismo. Vamos a comparar el liberalismo con el comunismo, no con el marxismo. Tanto el postular y exigir comunismo como el realizar comunismo existían mucho antes de que Marx naciera. Sobre postulación y exigencia los marxistas mismos reconocen como dato indudable la *Utopía* de Tomás Moro en el siglo XVI; sobre realización de comunismo reconocen, en el mismo siglo, que la rebelión de los campesinos alemanes dirigidos por el capellán Tomás Münzer se apoderó del distrito de Münster en Westfalia y estableció comunismo, aunque después llegaron las tropas del emperador y de los gobernantes cercanos y redujeron a polvo esa realización incluso pasando por las armas a sus dirigentes.¹

Pero conviene añadir que existió comunismo desde el siglo primero de nuestra era, o sea 19 siglos antes de que Marx naciera. Empezando por los primeros cristianos, de los cuales consta que “ninguno tenía cosa alguna como propia, sino que todo lo tenían en común y se le daba a cada uno según sus necesidades”,² que es por cierto la única definición que hay de comunismo, la misma que traen, con esas u otras palabras, todos los diccionarios. Y aparte de los primeros cristianos hubo en los primeros cuatro siglos por lo menos los ebionitas,³ los seguidores de Cerinto,⁴ los montanistas⁵ y en general los milenaristas;⁶ cristianos disidentes todos ellos.

*Profesor-investigador del Departamento de Filosofía, UAM Iztapalapa.

Sobre los siglos V al X la documentación de que disponemos es menos abundante, pero por lo menos consta la existencia de grandes monasterios, pequeñas repúblicas cuyo modo de vida era tan claramente comunista, que mucho de la mencionada obra de Tomás Moro está simplemente copiado de las reglas de los monjes medievales.⁷ En los siglos XI al XIV muchas sectas cristianas, como los cátaros,⁸ los albigenses⁹ y los waldenses,¹⁰ tenían postulados comunistas basados en el primitivo cristianismo y a veces llegaron a realizarlos.

En el siglo XIV y en Inglaterra fue especialmente notable John Wycliff, cuyos seguidores, los lollardos, están ligados a una rebelión campesina.¹¹ En Checoslovaquia y en el siglo XV los seguidores de Jan Hus constituyen un hito especialmente relevante, aunque lo socioeconómico no fue el único contenido del movimiento, como tampoco lo fue en los antes mencionados.¹²

En el siglo XVI los anabaptistas organizaron comunidades (pequeñas repúblicas) comunistas en muchas partes de Europa,¹³ inclusive en Rusia y Polonia, y merece especial mención el teólogo holandés Menno Simons¹⁴ porque las pequeñas repúblicas comunistas de sus seguidores, los menonitas, no sólo perduran en plena prosperidad hoy en día, sino son demostración ejemplar de que la idea comunista es perfectamente realizable: puede uno comprobarlo hoy en Cuauhtémoc, Chihuahua. No sé cómo pueda ser llamado utópico algo que efectivamente se realiza.

Un error garrafal de la izquierda desde el siglo pasado es el confundir comunismo con gobiernismo, el creer que propiedad de la comunidad significa propiedad del gobierno. El origen de ese error fue casi anecdótico: la rivalidad entre Marx y Bakunín,

la lucha que ellos libraron para ver quién se apoderaba de la dirección de la Primera Internacional.¹⁵ Mientras Marx sostenía que los proletarios deberían, sea por medios políticos sea por medios revolucionarios, adueñarse primero del gobierno para desde ahí transformar la economía y la sociedad, Bakunín esgrimía en sentido contrario un argumento poderosísimo: decía que no hay nada tan peligroso como juntar en unas mismas manos el poder político y el poder económico, decía que así se crearía un monstruo sin precedentes en la historia humana, una dictadura sumamente difícil de desmontar después. Y bien, aunque en general Marx es un pensador muy superior a Bakunín, no se puede negar que en este punto el que tenía razón era Bakunín y que la historia posterior lo ha demostrado. El enfrentamiento entre estos dos hombres acabó dando al traste con la Primera Internacional y por de pronto Bakunín tuvo más arrastre que Marx entre los proletarios y revolucionarios; pero algunos años después, ya muerto Bakunín, casi toda la izquierda se volvió marxista y, como consecuencia inercial de la polémica mencionada, instintivamente creyó que el transferir empresas de manos privadas a manos gubernamentales era avanzar hacia el comunismo y que pensar diferente era anarquismo.

En realidad esas transferencias no tienen nada que ver con el comunismo, pues éste *no* consiste en que el gobierno sea dueño de los medios de producción, sino en que la comunidad como tal sea dueña de dichos medios y se le dé a cada uno según sus necesidades. En los movimientos y realizaciones cristianas que antes mencionábamos era y es siempre la comunidad la que tiene la última palabra. Si en política quiere la filosofía aportar algo que valga la pena, tiene que exigirse mucha precisión y claridad.

En primer lugar, que alguien sea propietario de algo no es un hecho físico. Que yo sea dueño de mi auto no significa que lo tengo agarrado con las manos, no consiste en que lo traigo amarrado a mi pierna o a mi brazo, no consiste ni siquiera en cercanía física y material entre el objeto y el dueño, pues por ejemplo cuando el coche está en el taller los mecánicos tienen mucho más contacto físico con el coche que yo y sin embargo el dueño soy yo; incluso le puedo prestar mi coche a mi hermano durante años y sin embargo yo sigo siendo el dueño pese a que estoy mucho más lejos del coche que mi hermano. La propiedad no es un dato sensible o material. Consiste en un derecho, y los derechos son realidades morales; la propiedad son ideas. Que yo soy dueño de cierto objeto significa únicamente que tengo el derecho de decidir qué se haga con el objeto. Por tanto, en nuestro caso, propiedad de la colectividad significa que la colectividad como tal tiene el derecho de decidir qué se haga con los medios de producción. Ahora bien, para que la colectividad pueda decidir algo, para que la comunidad como tal pueda formar una decisión, se requiere democracia; esto es obvio por definición de decisión colectiva. De ahí se sigue una consecuencia lógica de inmensa trascendencia: *en la definición misma de comunismo entra la democracia*. Si los bienes no son propiedad de la comunidad como tal, no hay comunismo; pero propiedad de la comunidad significa que la comunidad tiene el derecho de decidir qué se haga con los bienes, y para que una comunidad como tal tome una decisión se requiere democracia; por tanto, a diferencia del capitalismo, el comunismo por su misma definición implica democracia.

Por eso no era comunismo lo que había en la Unión Soviética. No se crea que decimos eso ahora

que el bloque soviético se ha desplomado. Para no mencionar mis libros anteriores, en mi *Comunismo en la Biblia* (Siglo XXI), en la página 18 de la primera edición (1981) puede leerse esa negación del carácter comunista del sistema soviético. La tercera edición, que es la que hoy está en librerías, trae esa negación en la página 11.

Sólo una vez hechas las aclaraciones anteriores podemos empezar a comparar el comunismo con el liberalismo. El primer paso, y decisivo, de esa confrontación es hacer constar que el comunismo es cuestión de justicia, no algo opcional. Es una exigencia de la justicia el igualitarismo, la igualdad de nivel de vida. La razón es ésta: no hay base objetiva ni criterio objetivo alguno para valorar diferentemente los diferentes tipos de trabajo.¹⁶ No me refiero a las diferentes ejecuciones de un mismo tipo de trabajo; la diferencia entre un trabajo bien hecho y uno mal hecho es objetiva y obvia. Me refiero a los diferentes tipos de trabajo, a las diferentes profesiones. La convicción de que a diferentes profesiones deben corresponder diferentes niveles de vida es simple prolongación de la convicción milenaria de que debía haber amos y esclavos, de que unos debían ser amos y otros esclavos. Como ya se abolió la esclavitud, esa convicción milenaria ya no se puede sostener tal cual. Se le da una mano de gato, se la transforma diciendo que debe haber ricos y pobres; es la misma convicción milenaria, pero sin la formalidad jurídica de la esclavitud. Ahora se sostiene que en toda sociedad unos deben ser ricos y otros deben ser pobres; y para eso basta que a las diferentes profesiones o tipos de trabajo correspondan diferentes remuneraciones. Como la existencia de diferentes profesiones siempre será necesaria, como siempre necesitará la sociedad que haya zapateros así

como siempre necesitará que haya gerentes, para que siempre haya ricos y pobres basta sostener que a diferentes tipos de trabajo deben corresponder diferentes remuneraciones.

Es muy de advertir que aun los perjudicados comparten esa convicción absolutamente injustificable, así como aun los esclavos creían que unos nacían amos y otros nacían esclavos. Lo advierto para que no se piense que tiene objetividad el procedimiento consistente en poner a consideración de un grupo los diferentes tipos de trabajo existentes, con el fin de que ese grupo, discutiendo e intercambiando opiniones, valore diferentemente y aun cuantifique los diferentes tipos de trabajo. El hecho de que el grupo se ponga de acuerdo no demuestra que hay criterio *objetivo*; ese hecho se debe solamente a que todos participan del prejuicio y convicción susodicha.

Sobre un determinado tipo de trabajo lo primero que hay que averiguar es si la sociedad lo necesita o no lo necesita. Si no lo necesita, que se suprima ese tipo de trabajo y se les dé otra profesión a quienes lo ejecutaban. Pero si mi tipo de trabajo se necesita, ¿por qué se me castiga con inferior nivel de vida si me dedico esmeradamente a él? ¿Qué delito comete el jardinero esmerado para que se le condene perpetuamente a ser ciudadano de segunda clase, a la humillación perenne de tener que mirar a los ricos desde abajo? Nunca lograrán las sutilezas liberales justificar que el carpintero, sin haber cometido delito alguno, sea castigado con inferior nivel de vida para él y para su mujer y para sus hijos, simplemente por ser carpintero.

Le dicen los liberales: pero en nuestra sociedad puedes ascender, puedes adoptar otra profesión. Y bien, eso es un sofisma patente. No se trata de mi caso personal. Alguien tiene que sucederme en el

oficio de carpintero; ¿a ése por qué se le castiga con inferior nivel de vida sin haber cometido delito alguno? Como las profesiones llamadas "humildes" también son necesarias para la sociedad, eso de las oportunidades de ascender es una hipocresía: se permite ascender con la condición de que la mayo-



ría no ascienda, todos pueden aprovechar la oportunidad con la condición de que la mayoría no la aproveche.

Dicen que hace falta el "estímulo". Pero, en primer lugar, cuando mucho sería *conveniente* que hubiera el estímulo monetario (aun eso vamos a negar en seguida), y consideraciones de mayor o menor conveniencia no pueden estar por encima de la justicia, y es una injusticia flagrante que se castigue con inferior nivel de vida al plomero por el delito de ser plomero.

En segundo lugar, están suponiendo que el único móvil del hombre es el propio provecho, no quieren que cada uno escoja profesión por deseo de servir y porque tiene vocación para ella y verdadera aptitud, quieren que sólo lo haga por cálculo de pérdidas y ganancias; las frustraciones vitales que de ahí se siguen son sin duda una causa del creciente número de demencias y de suicidios, pues cuando se dan cuenta de que escogieron algo que no los realiza y en que siempre serán mediocres, el proceso es ya irreversible. Otros resultados son los médicos que sólo ven en el enfermo el signo de pesos y no un prójimo que necesita su ayuda y su apoyo moral y su simpatía; o los ingenieros y arquitectos que meten varilla de segunda en edificios que al primer temblor desencadena tragedias y sufrimientos indecibles; también los abogados que rechazan al cliente de escasos recursos aunque su causa sea manifiestamente justa y lo dejan en manos de ineficientes defensores de oficio que indefectiblemente pierden el pleito. ¿Ese tipo de sociedad les parece *conveniente*? Están convirtiendo al hombre en un *homo oeconomicus*, que es monstruo de egoísmo y de inhumanidad.

En tercer lugar, con el "estímulo" evidentemente no pueden querer que todos saquen doctorado, pues

un doctor en filosofía se sentiría mortalmente frustrado si la hiciera de tornero, y por ello mismo lo haría mal, y sin embargo tiene que haber torneros.

Y en cuarto lugar, ¿qué es realmente lo que quieren premiar con el famoso estímulo? ¿El esfuerzo? Entonces un cargador de la Merced debería tener el mismo o mejor nivel de vida que un gerente, que es precisamente lo que los liberales quieren evitar. ¿La cantidad de estudio? Entonces el estudiante infradotado que machetea todas las noches sin fruto debería estar mejor pagado que el presidente de la General Motors, siendo así que el sofisma del estímulo se inventó para legitimar que las profesiones "altas" sean mejor remuneradas que las otras. ¿Qué es lo que quieren premiar? ¿El talento y la astucia? Entonces el estafador genial que logra fraudes multimillonarios es el que, según la conciencia de los liberales, merece el mejor nivel de vida en todo el país. ¿La habilidad de atinarle a la demanda? Entonces sería justo que la profesión de narcotraficante fuera la mejor remunerada. ¿La cantidad de conocimientos? Eso les resultaría completamente contraproducente, pues en general los empresarios son muy ignorantes y se autojustifican diciendo que tienen demasiado trabajo como para dedicarse a leer.

Los teorizantes del estímulo no saben qué es lo que quieren estimular. Queda claro que echan mano de esa palabrita sólo para tratar de legitimar la existente división de la sociedad en ricos y pobres, y que no lo consiguen en forma alguna.

Lo de ascender y lo del estímulo son sofismas. No hay base objetiva alguna para valorar diferentemente los diferentes tipos de trabajo. Son la amenaza de muerte por hambre y la convicción equivocada de que las diferentes profesiones merecen diferentes niveles de vida las que hacen que los

obreros acepten colaborar en la producción pese a que se les condena a perpetuo desclasamiento sin haber cometido delito alguno. Pero, según cualquier moralista y cualquier jurista, es objetivamente inválido y nulo todo contrato que sea suscrito bajo amenaza o por ignorancia y equivocación.

El liberalismo quiere hacernos olvidar que las palabras justicia e injusticia se refieren a la distribución. Tranquilizar las protestas y la indignación mediante mejor satisfacción de las necesidades es pasar por alto que las clases bajas pueden mejorar diez veces su consumo mientras las clases altas mejoran su propio consumo cientos de veces. Eso no es hacer justicia sino cuidar la estabilidad del sistema.

Uno de los rasgos más llamativos del liberalismo es el defender la democracia pero silenciando el porqué de la democracia. Muy sintomático. Adviértase enfáticamente que si no hay razones, si no se demuestra por qué debe haber democracia, el resultado es que nosotros defendemos la democracia porque nos da la gana y los amantes de la dictadura defienden la dictadura porque les da la gana y todo es cuestión de fuerza y de demagogia y estamos fuera de la racionalidad. Pero los liberales no pueden hablar del porqué de la democracia porque ese porqué les sería contraproducente. El porqué es que *todos* los hombres tienen dignidad infinita, *i.e.* son sujetos y no objetos, pero si las decisiones que afectan a todos fueran tomadas por unos cuantos, éstos estarían tratando a los demás como objetos y no como sujetos capaces de decidir. ¿Por qué callan esto los liberales? Porque en lo económico del liberalismo unos cuantos (los dueños de los medios de producción) están tratando a todos los demás como objetos; en lo económico son esos pocos los que toman las decisiones que afectan a todos. La única

manera de ser lógicos con la razón de la democracia es un sistema en que la colectividad entera sea la dueña de los medios de producción. Aparte de lo que ya dijimos: también es incompatible con la dignidad infinita de las personas el que se les castigue por el delito de desempeñar un oficio honrado que la sociedad necesita que exista; la única manera de acabar con los últimos residuos de esclavitud es acabar con la sociedad clasista. El liberalismo defiende la democracia, y hace bien, pero la deja sin base, y así la convierte en un mero capricho irracional contra otro capricho irracional.

Estamos tocando la falla fundamental del liberalismo, la que ha hecho que se vuelva relativismo para poder así rechazar por anticipado y sin discusión toda demostración filosófica que se proponga llegar al fondo de los asuntos. Así ya no puede haber crítica contra el sistema social: si tú demuestras que el sistema mismo es injusto, te responden que al fin y al cabo todo es relativo, de suerte que vale más dejar las cosas como están. Es difícil imaginar una defensa más eficaz.

A eso se debe que el liberalismo haya ahora dado en la flor de decir que no puede haber verdades absolutas. No puede haberlas, dice, porque si son absolutas, "se nos imponen" y eso lesiona nuestra libertad. Así ha creado una situación ridícula y tremendamente represiva: se permite buscar la verdad con la condición de que nadie la encuentre.

En este punto vuelve el liberalismo a silenciar la razón y fundamentación de sus postulados. Por algo lo hace, también en este caso. ¿Cuál es la razón por la que rechazamos que alguna autoridad le imponga convicciones al hombre? La razón es que tenemos por verdad absoluta que el hombre es sujeto y no objeto; si esto no es verdad absoluta, no sirve de

razón, no sirve para fundamentar cosa alguna. Entonces: la base para rechazar imposiciones autoritarias es una verdad absoluta, ¿cómo puede el liberalismo renegar de las verdades absolutas?

El liberalismo ha olvidado sus propias raíces, tanto raíces lógicas como históricas; más bien dicho, quiere tapparlas, quiere olvidarlas. Por ejemplo, olvida cuándo y dónde nació la democracia. No fue en la antigüedad griega, pues donde cuatro quintos de la población son esclavos no puede hablarse de democracia. La democracia nació en Europa y en plena época iusnaturalista. Iusnaturalismo es la tesis de que el carácter bueno o malo de una acción no depende de autoridad alguna ni de legislación alguna sino que es algo objetivo e indesconocible. Cuando nació la democracia el iusnaturalismo era la convicción de todos los europeos, tanto de los letrados como de los iletrados, tanto de los gobernantes como de los gobernados. Como quiere tappar ese origen *histórico* de la democracia, el liberalismo queda *lógicamente* incapaz de responder a esta pregunta que es prueba de fuego: ¿por qué no podríamos aceptar que el 80% de la población en votación decidiera que el otro 20% se volvieran sus esclavos? Decir que porque la constitución lo prohíbe sería inepto, pues cualquier constitución es modificable por mayoría cualificada, y el 80% es mayoría cualificada. La única respuesta lógica es el mismo iusnaturalismo en cuyo seno nace la democracia: el carácter inmoral de la esclavitud es algo objetivo e indesconocible y por tanto no depende de ninguna legislación ni de ninguna votación; no está a votación; las verdades absolutas no están a votación. Como ya vimos, ésa es también la raíz lógica de la democracia misma: es objetivamente inmoral que unos cuantos tomen las decisiones que afectan a

todos, porque los demás estarían siendo tratados como objetos. Sólo el relativismo puede sostener que todo está a votación o es objeto de contrato;¹⁷ sólo que entonces se carece de razón objetiva alguna para afirmar que alguna vez deba haber votación.

A tal grado quiere el liberalismo, convertido en relativismo, tappar y soterrar sus raíces, que en estos últimos decenios ha dado en profesar también relativismo civilizatorio: quiere relativizar la civilización occidental y hace oratoria barata contra el “eurocentrismo”. Y bien, ya es hora de que alguien hable claro. Permítasenos esta pequeña letanía: los derechos humanos son invento occidental, la democracia es invento occidental, que el poder judicial debe ser independiente del ejecutivo es invento occidental, que nadie es culpable mientras no se lo demuestren ante el juez es invento occidental, que es falso que deba haber amos y esclavos es invento occidental, que no depende de autoridad alguna el carácter bueno o malo de las acciones es invento occidental, que todos los hombres y razas somos iguales es invento occidental, la dignidad infinita de todas las personas es invento occidental, la igualdad de la mujer con el hombre es invento occidental, el estado de derecho es invento occidental, la libertad de prensa es invento occidental, la libertad de asociación es invento occidental, la libertad de reunión es invento occidental, la libertad de profesión es invento occidental, la libertad de conciencia es invento occidental, la libertad de residencia es invento occidental. No podemos relativizar ninguna de esas cosas. Constituyen la esperanza de la humanidad. El que quiera comparar con esa civilización a cualquier otra ha perdido por completo la perspectiva histórica. Es provinciano, lugareño, anecdótico.

Hemos reservado para lo último el concepto de libertad, que es la palabra de la que se deriva liberalismo. Decían los liberales que las verdades absolutas lesionarían nuestra libertad; pero no saben lo que esa palabra significa, lo cual es el colmo, pues en ella pretenden fincar todas sus proclamas. Incluso se ha vuelto lugar común decir que el dilema entre comunismo y liberalismo lo es entre igualdad y libertad, que cuanto más igualdad menos libertad, y viceversa. Los que dicen eso están pensando que la libertad es algo negativo: que *no* me amarren, que *no* me impidan, que *no* me coarten, que *no* me prohíban. Puros no. Como si la libertad consistiera en ausencia y carencia de algo. Sería la nada. Y por eso se figuran que el hombre nace libre y que el hombre en estado de naturaleza, antes de la sociedad y del Estado, era libre. Claro, una nada cualquiera la tiene. Fácil le es al hombre natural venir ya dotado de una cosa que consiste en nada. Así, aun a las tribus que han sido arrancadas del salvajismo les han inculcado la tontería de que ellas eran libres antes de que les llegara la civilización. Para refutar esa concepción meramente negativa basta notar que entonces aun las piedras serían libres, pues una nada aun las piedras la tienen. Por lo demás, es evidente que los bebés son tan no libres como cualquier animalito.

Con esa concepción negativa resulta que la sociedad es un estorbo, que el prójimo es un estorbo, una coartación y limitación de mi libertad. O cuando mucho un medio para satisfacer mis necesidades. Es la concepción más inmoral que se haya ideado en toda la historia del pensamiento, pues la sociedad son mis prójimos y esa noción los convierte en meros medios para conseguir yo mis fines utilitarios.

En realidad la libertad es algo positivo, lo más positivo que hay.¹⁸ El hombre no nace libre; se hace li-



bre; la sociedad lo hace libre, la civilización lo hace libre, la moral lo hace libre. La libertad es autodeterminación, dominio del propio acto; consiste en que el yo mismo decide positivamente su conducta. De nada serviría que *no* me amarraran, que *no* me hicieran esto o lo otro, si yo internamente no fuera

libre. Ya lo hicieron ver Huxley y Orwell: en el así llamado "mundo feliz" no hay alambradas ni cadenas, pero todos proceden como autómatas porque se ha suprimido la moral y la cultura; proceden como los animales, los cuales necesaria y determinadamente se van tras el instinto porque no saben otra cosa; sólo es libre el que sabe. En efecto, cuando el rumbo lo marca no el yo mismo sino algún impulso que el yo no puso ahí sino que fue puesto ahí sin consultarle, no hay autonomía sino heteronomía; no hay libertad porque no es el yo el que decide. Como dice Hegel,¹⁹ el hombre no es libre porque el movimiento empieza en él sino porque puede frenarlo y ya entonces decidir por su propia cuenta. Los imperativos morales absolutos, éstos que el liberalismo no quiere que existan, son los que hacen que el hombre se sobreponga a los impulsos y así sea él mismo quien decida. Esos imperativos son los que lo hacen libre.

Más aun: son los que lo hacen hombre. El mayor error que han estado cometiendo la filosofía y las ciencias sociales y humanas es creer en el "hombre natural". Es una *contradictio in terminis*. Por naturaleza el hombre no sólo no es libre, por naturaleza ni siquiera es hombre. La única definición sostenible de lo natural es: lo que no ha sido modificado por la sociedad, por la civilización. Pero el infante sólo se vuelve humano, *es decir* sólo adquiere consciencia de sí mismo, por la interpelación de la madre o de otro prójimo, *i.e.* por la sociedad. Sin un tú el yo es imposible.²⁰ Y esa interpelación es moral, pues lo hace responsable, hace que poco a poco tenga que responder de sus actos, lo obliga a tener en cuenta a los demás y a no proceder como un animalito.

De suerte que no hay ningún dilema entre igualdad y libertad. La igualdad de todos los hombres es

un deber; no un dato empírico, evidentemente; pues unos son altos y otros son chaparros, unos son gordos y otros son flacos, etc.; el dato empírico es más bien la desigualdad. La igualdad de todos los demás conmigo es un deber mío. Pero el deber es, como dijimos, el que nos hace libres.

Quizá no es superfluo terminar repitiendo que sólo el comunismo, en contraste con el liberalismo, lleva hasta sus últimas consecuencias ese deber de la igualdad de los hombres.

Apéndice. Marxismo no es lo mismo que comunismo. Claro que alguien puede ser marxista y comunista al mismo tiempo, como alguien puede ser mexicano y rubio al mismo tiempo aunque no es lo mismo ser mexicano que ser rubio. Ser marxista consiste en sostener esta tesis: el modo de producción (= infraestructura) determina a las ideas. Como mero complemento del presente artículo conviene aquí añadir que dicha tesis es lógicamente insostenible. Adviértase que el modo de producción no podría determinar a las ideas si no las causara, es más, si no las hubiera causado desde el principio; con otras palabras, se requiere que el marxismo sostenga que, cuando por primera vez hubo ideas en el hombre, ellas fueron causadas por el modo de producción; si no, no se ve cómo podría después el modo de producción intervenir determinando a las ideas siendo así que la causa de éstas es otra. Ahora bien, según el marxismo mismo el modo de producción consiste en las relaciones de producción, que son relaciones de propiedad. Pero, como vimos (y rogamos se confiera), la propiedad son ideas, la propiedad de ninguna manera es un hecho físico y material. Entonces resulta que, para explicar el ori-

gen de las ideas en el mundo, el marxismo recurre a ideas; o sea, supone ya existentes las entidades cuyo origen se trataba precisamente de explicar. Es una teoría carente de valor cognoscitivo. Sucedió que Marx y Engels creyeron que el modo de producción

era algo material y, como buenos materialistas, quisieron explicar el origen del hombre por meros factores materiales, pues el tener ideas es lo característico del hombre. Pero el modo de producción no es algo material, y con ello toda la teoría se va a pique.

Notas

- 1 Friederich Engels, *Der deutsche Bauernkrieg*, (MEW 7); Berlín, Dietz, 1973.
- 2 Hechos de los Apóstoles 4, 32.
- 3 *Encyclopaedia Britannica*, vol. 4, pág. 344, Chicago 1986.
- 4 *Herders Lexikon für Theologie und Kirche*, vol. 6, col. 120, Freiburg Br. 1961.
- 5 *Encyclopaedia Britannica*, vol. 8, pág. 277.
- 6 *Ibid.*, pág. 133.
- 7 J. Bronowski and Bruce Mazlish, *The Western Intellectual Tradition*, pág. 72, London, Pellikan, 1970.
- 8 *Encyclopaedia Britannica*, vol. 2, pág. 951.
- 9 *Ibid.*, vol. 1, pág. 220.
- 10 *Ibid.*, vol. 12, pág. 460.
- 11 *Ibid.*, vol. 12, pág. 786.
- 12 *Ibid.*, vol. 6, pág. 168.
- 13 George Williams, *The Radical Reformation*, Philadelphia, Westminster Press, 1975.
- 14 *Ibid.*, págs. 485 ss.
- 15 G.D.H. Cole, *Historia del pensamiento socialista*; vol. II, cap. 10, México, FCE, 1974.
- 16 Cfr. L.J. Zimmerman, *Geschichte der theoretischen Volkswirtschaftslehre*, págs. 135-140; Berlin, Grunewald, 1954.
- 17 Cfr. George Sabine, *Historia de la teoría política*, cap. 32; México, FCE, 1972.
- 18 G.W.F. Hegel, *Die Vernunft in der Geschichte*, Hamburg, Meiner, 1980, pág. 111.
- 19 *Ibid.*, pág. 57.
- 20 G.W.F. Hegel *Jenaer Schriften*, Frankfurt, Suhrkamp, 1974, pág. 378.